

El Ayuntamiento por unanimidad acordó lo que sigue:

1.º - Dirigirse al Gobierno pidiéndole la inmediata aprobación del Proyecto de Ley de Mancomunidades provinciales, que tanto ha de contribuir a la Prosperidad de nuestra región

2.º Comunicar directamente este acuerdo, al Presidente del Consejo de Ministros; así como al Presidente de la Diputación Provincial y remitir a este último una certificación del acuerdo -

Se acuerda también por unanimidad que las cantidades que se recauden del Arbitrio sobre edificaciones, sean invertidas en el arreglo de las calles en que se construya el edificio cuyo criterio puede imperar desde hoy mismo -

Fuero habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Presidente, se levantó la sesión, firmando ésta, Acta, los tres Concurrentes, conmigo el Secretario que Certifico:

Bartolomé Ribas

Corrujo Elarigó

Pacinto Recios

Horada B

Enrique Corta

El Conde de Bellodá

Pelabz

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a catorce de Octubre de mil novecientos trece, y a la hora anunciada, se reunieron los tres, que al margen se expresan, para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Bartolomé Ribas Palau, quien la declaró abierta - Acto seguido fue leída el acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad - A continuación se leyeron y aprobaron por unanimidad las cuentas y recibos siguientes -



A Don Enrique Casas: Por su cuenta de material de escritorio, 7'50 ptas. - Al Centro de Administración Municipal: Por 4cta, 4'65 ptas. - A D<sup>o</sup> Juan Sanjaume: Por 4cta, 7'50 ptas. - A D<sup>o</sup> Joaquín Andros: Por 4cta 30 ptas. - A D<sup>o</sup> Antonio Vidal: Por 4cta, 9 ptas. - A D<sup>o</sup> Jaime Casas: Por 4cta 42'50. - Al mismo: Por 4cta 15 ptas. - A D<sup>o</sup> Alfonso Cupart: Por 4cta 3'70 ptas. - A la Adm<sup>n</sup> de Hacienda, 1500 ptas. - A D<sup>o</sup> Pedro Brillas: Por 4cta, 7'75 ptas. - A la Empresa Concesionaria de Aguas 5'50 ptas.

Se acuerda nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Barrio, Cupart y Alcalde, para efectuar un estudio comprensivo del número de faroles que han de estar encendidos toda la noche, con indicación de la calle para ser incluidos en la nueva Contrata.

El Señor Presidente expuso que el sábado por la tarde vino el Ingeniero de la Carretera del Estado, H. Cabestany, con su Ayudante y el Contratista que ha de efectuar la reforma en dicha carretera, y dieron las ordenes convenientes para empezar los trabajos el día 16 del corriente, en cuya fecha quedará limpia la Carretera en cuanto al lodo y aguas que quedaron embalsados a consecuencia de la inundación. Expuso además que con los citados Señores fueron a la Riera de San Juan en el cruce con la Carretera del Estado y quedó comprobado de la insuficiencia de los cuatro ojos del puente construido sobre dicha Riera, pues en casos de fuertes Avenidas las aguas por arrastar el combro, tapan las bocas del puente y estas quedan embalsadas en los campos colindantes con grave perjuicio para los agricultores. Hechas toda clase de reflexiones al Señor Cabestany, éste se hizo cargo y prometió que el puente se demolería siempre que se impedase el badeo el cual quedaría una vez que desapareciera el puente. - El Ayunt<sup>o</sup> acuerda ver con gusto las



gestiones realizadas-

Se acuerda oficiar a la Srta Riera, Marquesa de Comella y Omnium para que coloquen el bordillo frente a las propiedades que dichos señores poseen con fachada en la Calle Mayor-

Asi mismo fueron aprobados los libramientos sigtes  
 No 255- A D<sup>o</sup> Amaro Pato Selas: Por el Consumo del fluido eléctrico de los edificios públicos en el mes de la fecha 27'45 ptas - No 256- A los empleados de Secretaria: Por sus haberes del mes de Setiembre. 242'50 ptas - No 257- A D<sup>o</sup> Enrique Casas: Por su haber del mes de Setiembre, 60 ptas - No 258- A D<sup>o</sup> Magin Batalla: Por su haber del mes de Setiembre. 37'50 ptas - No 267- A D<sup>o</sup> Jaime Casas por 4c de ataudes 42'50 ptas - No 268- A D<sup>o</sup> Vicente Ventura: Por 5 jornales para extraer agua y todo del Rio, de la plaza del Mercado 25 ptas - No 270- A D<sup>o</sup> Jaime Casas: Por 4c de Carpintero 15 ptas - No 280- A la Admon de la Gaceta de Madrid: Por el 2<sup>o</sup> y 3<sup>er</sup> trimestre de suscripción 40 ptas - No 282- Al señor Faust: Como abono de varios talones de viajes 28'15 ptas - No 283- Al mismo Sr. Faust: Por abono de los talones a pobres 5'25 ptas - No 284- A D<sup>o</sup> Venancio de Hier: Por 4c de materiales para desinfecciones segun dictamen facultativo, 25 ptas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del señor Presidente, se levanto la sesion, firmando esta Acta, los tres. Concurrentes, conmigo el secretario que Certifico:

*Barcelone*

*Lorenzo Mariji*

*Bartolomé* *Francisco* *el Conde de Belluch*  
*Enrique Corta*





Getabz

En el pueblo de Cornellá del Llobregat, á veinte y uno de Octubre de mil novecientos tres y á la hora anunciada se reunieron los tres que al margen se expresan para celebrar sesión de segunda Convocatoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, D.<sup>o</sup> Bartolomé Ribas Palau, quien llenados los requisitos de la ley la declaró abierta - Acto seguido fue leído el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad -

A continuación se dió lectura de la Convocatoria para la elección de Concejales que habra de celebrarse el 9 de octubre próximo -

Así mismo se dió cuenta y fueron aprobadas las cuentas siguientes =

A D.<sup>o</sup> Jaime Pellas; Por 4cts de jornales y materiales de Albañileria 187.90 ptas - Al mismo: Por idem idem - 28.75 - - A la Sociedad general de Aguas: Por 4cts 5.50 ptas. A D.<sup>o</sup> Rafael Ventura: Por 4cts 60 ptas.

Se da cuenta y lectura á un oficio del Ateneo por el cual se invita al Ayuntamiento para el acto de los exámenes que en dicho Centro tendrá lugar el próximo día 25 del actual -

Se acuerda oficiar á la Jefatura de Obras Públicas rogando se active el arreglo de afirmado en la Cartera del Estado -

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, de orden del Señor Presidente, se levantó la sesión, firmando esta acta los tres Concejales.